COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ClubMilitar ¡Actitud, Perseverancia y Pasión!

CM.100-575

Bogotá, 14 de diciembre 2023

Señora
CARMEN YOLANDA PRADA DE CASTELLANOS
Representante Legal Compañía Pesquera del Mar
Bogotá D.C

ASUNTO: Solicitud Reducción Presupuestal Contrato No 168-2023 Suministro de Pavo

Con toda atención nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar su aprobación en una reducción presupuestal por valor de $8´000.000,00 al contrato No 168-2023 que trata del suministro Pavo para el Club Militar, suscrito el 23 de agosto y dada su ejecución con acta de inicio del 28 de septiembre de 2023 por valor de $30´000.000.00 con plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre 2023.

Se requiere **efectuar una reducción en valor de $8´000.000.00** considerando que a la fecha el saldo asciende a $29´780.000.00, las proyecciones de abastecimiento para las tres sedes para terminar el mes de diciembre 2023 asciende a $21´780.000.00 y considerando que las capacidades de abastecimiento y el empleo de este producto en recetas de fin de año exclusivamente, obliga a optimizar el presupuesto y se hace necesario la reducción en el valor inicialmente citado para evitar un posible daño de materia prima y detrimento en el presupuesto asignado del Club Militar en este contrato.

Para efectos de coordinación, se solicita dirigirse a los señores CN (RA) DAVID TADEO PIÑA SABAHG, Coordinador Grupo de Gestión Administrativa Club Militar al teléfono 2905077 o al correo electrónico dsabahg@clubmilitar.gov.co o al señor JT (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON, Supervisor de Contratos de Alimentos y Bebidas Club Militar al correo electrónico carodriguez@clubmilitar.gov.co

Cordialmente,

Contralmirante **JAVIER ALFONSO JAIMES PINILLA**
Director General (E)

Proyectó: JT (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON, Supervisor de Contratos de Alimentos y Bebidas Club Militar

Revisó: CN (RA) DAVID TADEO PIÑA SABAHG, Coordinador Grupo de Gestión Administrativa Club Militar

Vo Bo: Dra. ELVA CONSUELO CRISTANCHO CRISTANCHO - Jefe Oficina Jurídica Club Militar (E)

Aprobó: Coronel FAC JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ- Subdirector General Club Militar

Actitud, Perseverancia y Pasión

Girón, 15 de diciembre de 2023

Señores:
Club Militar de Oficiales
Bogotá

Ref. CONTRATO No.168-2023 Suministro de Pavo – Aceptación Reducción Presupuestal

Respetados señores:

En atención a su solicitud de reducción presupuestal al contrato No. 168-2023 Suministro de Pavo por la suma de OCHO MILLONES DE PESOS MCTE. ($8.000.000), me permito informar en calidad de representante legal de COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR S.A.S., la ACEPTACIÓN a dicha reducción.

Cordialmente,

CARMEN YOLANDA PRADA DE CASTELLANOS
C.C. 28147599
REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR S.AS.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Defensa ClubMilitar ¡Actitud, Perseverancia y Pasión!

MEMORANDO

CM.330/348

Bogotá, D.C., 14 de diciembre de 2023

PARA: Contralmirante
JAVIER ALFONSO JAIMES PINILLA
Director General Club Militar (E)

DE: JT (RA) **CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON**
Jefe Área de Almacén AYB Sede Principal
Supervisor Contrato Nro. 168-2023 SUMINISTRO DE PAVO PARA EL CLUB MILITAR

ASUNTO: **SOLICITUD DE MODIFICACIONES**
ADICIÓN ☐ **REDUCCION** ☐ **PRÓRROGA** ☐ **SUSPENSIÓN** ☐ **MODIFICACIÓN** ☐
Contrato Nro. 168-2023 SUMINISTRO DE PAVO PARA EL CLUB MILITAR

De conformidad con la normativa vigente, en el marco de los lineamientos contenidos en el Manual de Contratación solicito su aprobación para el trámite del asunto, de conformidad con la siguiente justificación:

1. **ANTECEDENTES**

No. Contrato	168-2023
Contratista	PESQUERA DEL MAR
Objeto del Contractual	SUMINISTRO **PAVO**, PARA EL CLUB MILITAR GRUPO DE GESTIÓN SEDE PRINCIPAL - GRUPO DE GESTIÓN CENTRO VACACIONAL LAS MERCEDES - GRUPO DE GESTION CENTRO VACACIONAL SOCHAGOTA".
Plazo	**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 30 de diciembre de 2023.
Inicio	28 DE SEPTIEMBRE 2023
Terminación	30-12-2034
Valor del Contrato-Lote	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30´000.000.00) CON PLAZO DE EJECUCION 30 DE DICIEMBRE 2023
Valor honorarios mensuales (si aplica)	N/A
Supervisor	JT (RA) **CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON**
Grupo de gestión o Área solicitante	Grupo de Gestión Administrativa – Área Almacén AYB Sede Principal

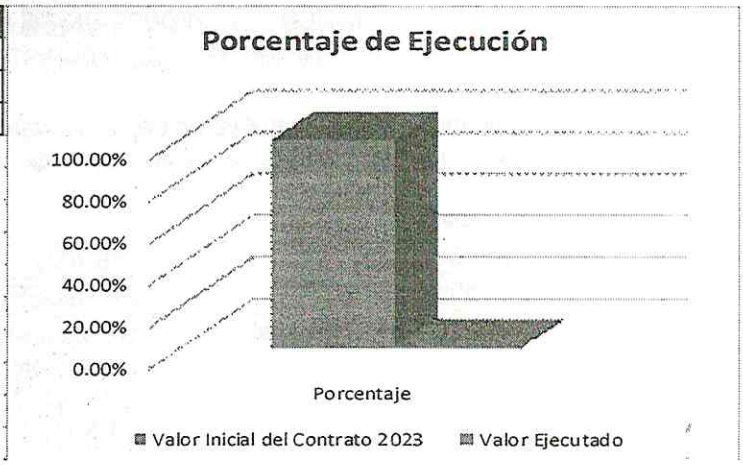
El contrato 168-2023 SUMINISTRO DE PAVO No ha sido reducido ni adicionado se requiere **efectuar una reducción en valor de $8´000.000.00** considerando que a la fecha el saldo asciende a $29´780.000.00, las proyecciones de abastecimiento para las tres sedes para terminar el mes de diciembre 2023 asciende a $21´780.000.00 y considerando que las capacidades de abastecimiento y el empleo de este producto en recetas de fin de año exclusivamente, obliga a optimizar el presupuesto y se hace necesario la reducción en el valor inicialmente citado para evitar un posible daño de materia prima y detrimento en el presupuesto asignado del Club Militar en este contrato.

SITUACION ACTUAL EJECUCION CTO 168-2023 SUMINISTRO DE PAVO AL 14 DE DICIEMBRE 2023 PARA EL CLUB MILITAR

Porcentaje cumplimiento Avance 1%

Grafico del porcentaje de ejecución

	Valor
Valor Inicial del Contrato 2023	30,000,000.00
Valor Ejecutado	220,000.00
Saldo por Ejecutar	**99%**



CUADRO No 1 (Como podemos apreciar en este cuadro esta solicitud es necesario reducirlo en $8´000.000.00, con el fin de ejecutar el presupuesto de manera eficiente generando oportunidades de abastecimiento de manera oportuna sin generar sobre stock con riesgo de daño de materia prima garantizando la operación comercial de la Entidad para el fin de año 2023)

2. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

El contrato 168-2023 SUMINISTRO DE PAVO No ha sido reducido ni adicionado se requiere **efectuar una reducción en valor de $8´000.000.00** considerando que a la fecha el saldo asciende a $29´780.000.00, las proyecciones de abastecimiento para las tres sedes para terminar el mes de diciembre 2023 asciende a $21´780.000.00 y considerando que las capacidades de abastecimiento y el empleo de este producto en recetas de fin de año exclusivamente, obliga a optimizar el presupuesto y se hace necesario la reducción en el valor inicialmente citado para evitar un posible daño de materia prima y detrimento en el presupuesto asignado del Club Militar en este contrato, actualmente el porcentaje de ejecución es del 1%

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actualmente el contratista viene cumpliendo de forma oportuna y con calidad la entrega de los bienes, sin que existan circunstancias o hechos que hayan generado la necesidad de adelantar trámites de incumplimientos, sanciones o conminaciones.

El estado financiero y/o económico a la fecha, es el siguiente:

Valor vigencia 2023	$30´000.000.00 INCLUIDO IVA
Valor inicial del contrato para el 2023	$30´000.000.00 INCLUIDO IVA
Valor honorarios mensuales (si aplica) **o pagos realizados en la ejecución del contrato**	N/A
Valor liberado vigencia (si aplica)	N/A
Valor pagado a la fecha de la solicitud debidamente soportado. -Relación de pagos expedido por el Grupo de Gestión Financiera-	
Saldo por pagar	
Valor de la adición y/o prórroga para el CTO 168-2023 PAVO para la vigencia 2023	Se solicita reducir en $8´000.000.00
Saldo a favor del Contrato 168-2023 SUMINISTRO DE PAVO PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR	$29´780.000.00

4. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDEN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

Para efectos de la tipificación, estimación y asignación de los riesgos, se mantiene la misma matriz

5. SOLICITUD

Reducir el valor del contrato **168-2023 PAVO** en la suma de:	**$8´000.000.00**
Prorrogar el plazo de ejecución hasta:	
Modificar la cláusula:	VALOR DEL CONTRATO
Indicar forma de pago de la adición.	Omitido

6. CUMPLIMIENTO DEL PÁRAGRAFO DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993

OMITIDO

7. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN.

Una vez analizadas las condiciones, técnicas, administrativas, financieras y/o económicas, contables y jurídicas de la presente solicitud, respecto de su impacto para la ejecución del contrato No. **168** de **2023, lote PAVO** la supervisión viabiliza y **otorga concepto favorable** para la celebración de la modificación consistente en la REDUCCION POR VALOR DE $8´000.000.00 discriminado como se indicó anteriormente En razón a las anteriores consideraciones, la supervisión estima conveniente y necesaria la presente solicitud.

8. DOCUMENTOS:

Por último y con el fin adelantar el respectivo trámite, anexo los siguientes documentos:

- Copia del trámite dado por la Dirección del Club Militar a la Solicitud de modificación de contrato por parte del Supervisor
- Comunicación oficial firmada por el Ordenador del Gasto dirigida al contratista solicitando la modificación del contrato (cuando aplique).
- Aceptación de la ADICIÓN ☐ REDUCCION ■ PRÓRROGA ☐ MODIFICACIÓN ☐ SUSPENSIÓN ☐ por parte del contratista.
- Solicitud elevada por el contratista al Ordenador del Gasto (cuando aplique)
- Solicitud del contratista al supervisor para modificación del contrato (cuando aplique).
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal (en el caso de tratarse de adición) Nro.
- Soporte de pago de aportes a Sistema de Seguridad Social Integral actualizado.:N/A
- Certificado de existencia y representación legal del Contratista actualizado (personas jurídicas).:N/A
- Matriz de Riesgos, en caso de que requiera modificarse.
- Relación de pagos expedido por el Grupo.: N/A
- Concepto Técnico
- Concepto Jurídico

- Concepto Financiero y/o económico (si a ello hay lugar)
- Para el caso de las cesiones se deberá emitir a la lista u hoja de control correspondiente : N/A

Atentamente,

Vo.Bo.

NOMBRE
JT (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ C
Jefe Área de Almacén AYB Sede Principal
Supervisor Contrato Nro. 168 -2023 PAVO

NOMBRE
CN (RA) DAVID TADEO PIÑA SABAGH
Coordinador Grupo Gestión Administrativa
Jefe, Coordinador Grupo de Gestión Administrativa

Anexo(s): número de folios o tipo de anexo

Elaboró: **JT (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ**

Revisó: **CN (RA) DAVID TADEO PIÑA SABAHG**

Aprobó: **Coronel FAC JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ**
SUBDIRECTOR GENERAL CLUB MILITAR DE OFICIALES

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Defensa

ClubMilitar ¡Actitud, Perseverancia y Pasión!

MEMORANDO

CM.330/349

Bogotá, 14 de diciembre de 2023

PARA: Señor Capitán de Navío (RA)
DAVID TADEO PIÑA SABAHG
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa

DE: Jefe Técnico (RA)
CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON
Supervisor Contrato No **168-2023 SUMINISTRO DE PAVO**

ASUNTO: Concepto Técnico Reducción Presupuestal Contrato No **168-2023 SUMINISTRO DE PAVO**

Muy respetuosamente me dirijo al Señor Capitán de Navío (RA) DAVID TADEO PIÑA SABAHG Coordinador Grupo de Gestión Administrativa, con el fin de emitir concepto técnico sobre la solicitud de reducción presupuestal por **valor de Ocho Millones de Pesos ($8´000.000,00) en la vigencia 2023** al Contrato No **168-2023** trata SUMINISTRO DE PAVO PARA EL CLUB MILITAR GRUPO DE GESTION SEDE PRINCIPAL SEDE VACACIONAL LAS MERCEDES –SEDE VACACIONAL SOCHAGOTA así:

Con toda atención nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar su aprobación en una reducción presupuestal por valor de $8´000.000,00 al contrato No 168-2023 que trata del suministro Pavo para el Club Militar, suscrito el 23 de agosto y dada su ejecución con acta de inicio del 28 de septiembre de 2023 por valor de $30´000.000.00 con plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre 2023.

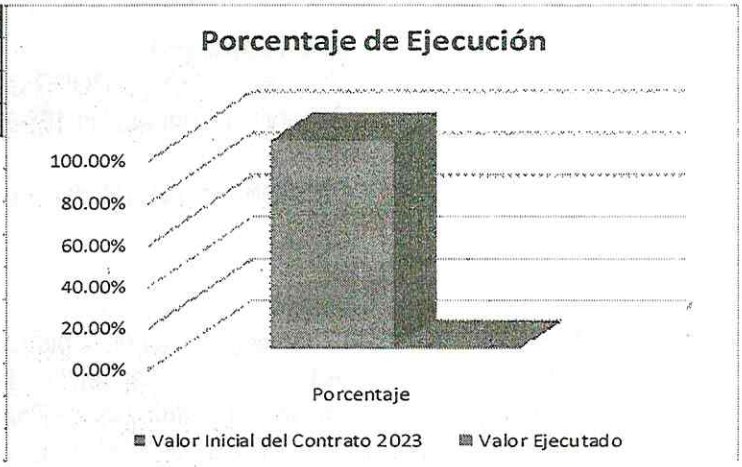
Se requiere **efectuar una reducción en valor de $8´000.000.00** considerando que a la fecha el saldo asciende a $29´780.000.00, las proyecciones de abastecimiento para las tres sedes para terminar el mes de diciembre 2023 asciende a $21´780.000.00 y considerando que las capacidades de abastecimiento y el empleo de este producto en recetas de fin de año exclusivamente, obliga a optimizar el presupuesto y se hace necesario la reducción en el valor inicialmente citado para evitar un posible daño de materia prima y detrimento en el presupuesto asignado del Club Militar en este contrato.

SITUACION ACTUAL EJECUCION CTO 168-2023 SUMINISTRO DE PAVO AL 14 DE DICIEMBRE 2023 PARA EL CLUB MILITAR

Porcentaje cumplimiento Avance 1%

Grafico del porcentaje de ejecución

	Valor
Valor Inicial del Contrato 2023	30,000,000.00
Valor Ejecutado	220,000.00
Saldo por Ejecutar	**99%**



CUADRO No 1 (Como podemos apreciar en este cuadro esta solicitud es necesario reducirlo en $8´000.000.00, con el fin de ejecutar el presupuesto de manera eficiente generando oportunidades de abastecimiento de manera oportuna sin generar sobre stock con riesgo de daño de materia prima garantizando la operación comercial de la Entidad para el fin de año 2023)

El cumplimiento de los ítems relacionados en la ficha técnica del presente contrato, como su calidad gramaje y presentación son las requeridas y empleadas en los diferentes menús y cartas ofrecidos en restaurantes del Club Militar sin que hasta la fecha se presente alguna novedad.

Cordialmente,

Jefe Técnico (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON
Supervisor Contrato No 168-2023 SUMINISTRO DE PAVO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ClubMilitar ¡Actitud, Perseverancia y Pasión!

ACTA

LUGAR: Bogotá,

FECHA: 14 de diciembre 2023

INTERVIENEN: Contralmirante **JAVIER ALFONSO JAIMES PINILLA**
Director General

Coronel **JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ**
Subdirector General

CN (RA) **DAVID PIÑA SABAGH**
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa

JT (RA) **CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON**
Supervisor Contrato 168-2023

ASUNTO: Autorización reducción Compromiso Presupuestal (CRP) – No. 75123 del Contrato 168-2023

JUSTIFICACIÓN

Solicitar su aprobación en una reducción presupuestal por valor de $8´000.000,00 al contrato No 168-2023 que trata del suministro Pavo para el Club Militar, suscrito con fecha 23 de agosto 2023 y dada su ejecución con acta de inicio del 28 de noviembre de 2023 por valor de $30´000.000.00 cuyo plazo de ejecución es 30 de diciembre 2023

Se requiere **efectuar una reducción en valor de $8´000.000.00** en el **CRP 75123** considerando que a la fecha el saldo asciende a $29´780.000.00, las proyecciones de abastecimiento para las tres sedes para terminar el mes de diciembre 2023 asciende a $21´780.000.00 y considerando que las capacidades de abastecimiento y el empleo de este producto en recetas de fin de año exclusivamente, obliga a optimizar el presupuesto y se hace necesario la reducción en el valor inicialmente citado para evitar un posible daño de materia prima y detrimento en el presupuesto asignado del Club Militar en este contrato.

Se autoriza al Grupo de Gestión Financiera – Área de Presupuesto, reducir el **CRP 75123**, generar y entregar comprobante de reducción al Grupo de Gestión Administrativa.

RESUMEN: CRP	Valor CRP	Saldo por REDUCIR	Nombre Razón Social	Numero Documento Soporte	Observaciones
75123	30.000.000.00	**8.000.000.00**	PESQUERA EL MAR	CM-575-2023	SUMINISTRO DE PAVO

Por lo anteriormente expuesto se autoriza al Grupo de Gestión Financiera-Área de Presupuesto, registrar la reducción al CRP 75123 el valor de $8´000.000.00

No siendo otro el motivo de la presente, se firma los que en ella intervinieron en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de diciembre de 2023.

Contralmirante **JAVIER ALFONSO JAIMES PINILLA**
Director General (E)

Coronel **JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ**
Subdirector General

CN (RA) **DAVID PIÑA SABAGH**
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa

JT (RA) **CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON**
Supervisor Contrato 168-2023

NOTA: SE ANEXAN 06 FOLIOS